



XXII CONGRESO

de la Asociación de Psiquiatría Infanto Juvenil y Profesionales Afines

INFANCIAS VULNERABLES Y VULNERADAS: PATOLOGÍAS SEVERAS EN LA ERA DIGITAL.

Depresión - Psicosis - Adicciones - T.C.A. - T.E.A.

II Simposio Internacional de Trastornos del ánimo en niños y adolescentes

14 al 16 de agosto de 2025

NORMATIVAS PARA PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES

MESA REDONDA

La Mesa Redonda es la exposición de un eje temático teórico/clínico novedoso o dilemático desde puntos de vista diferentes o complementarios, propiciando el debate y el intercambio de preguntas y respuestas entre los disertantes, o entre los disertantes y el público.

La Mesa Redonda debe integrarse con: 1 Coordinador, 3 Disertantes
Metodología: La actividad es conducida por el Coordinador, quien debe propiciar el debate y el intercambio de preguntas y respuestas entre Disertantes y entre los Disertantes y el público.

Agenda: Tiempo total 75 minutos ♣ 5 minutos presentación de actividad y disertantes a cargo del Coordinador ♣ 15 minutos Primer Disertante 3 ♣ 15 minutos Segundo Disertante ♣ 15 minutos Tercer Disertante ♣ 15 minutos de debate y preguntas y respuestas ♣ 10 Minutos conclusiones y cierre a cargo del Coordinador

La propuesta de Mesa Redonda debe incluir: ■

Título: ○ Breve, original e interesante con un máximo de 30 palabras en formato de mayúsculas y minúsculas. Deben respetarse las normas gramaticales del idioma español. ○ Debe reflejar y corresponderse con el contenido del trabajo.

■ **Resumen:** ○ Entre 250 y 400 palabras ○ Debe ser una descripción concisa de la introducción, el desarrollo y el cierre. ○ No debe incluirse contenido

comercial. ○ Los fármacos deben citarse por su nombre genérico. ○ No deben incluirse nombres de pacientes o datos que permitan su identificación.

■ En caso de que el trabajo implique pacientes/personas deberá presentarse el **Consentimiento Informado**. En el caso de que el trabajo implique una investigación deberá presentarse la Evaluación del **Comité de Ética** correspondiente y haber finalizado al momento de cargar la actividad.

Referencias bibliográficas: de 3 a 5 actualizadas.

■ **Datos personales de los presentadores** ○ Nombre completo ○ Correo electrónico ○ Fecha de nacimiento ○ Ciudad ○ Provincia ○ País ○ Institución a la que pertenece (si corresponde) ○ Profesión, especialidad

○ Indicar si es socio o no (El sistema validará la condición de Socio con cuota al día). Indicar si hay conflicto de intereses.

El Comité Organizador seleccionará las mesas redondas que participarán del congreso de acuerdo a la capacidad de horario y salones.

Las mesas que no resulten seleccionadas podrán hacer sus presentaciones en formato poster.

Fecha límite de presentación de mesas redondas: 15 de junio de 2025

PRESENTACIÓN DE POSTERS

El Póster es una representación gráfica de un trabajo, investigación, experiencia o discusión de un tema que contiene un título, el nombre de los autores y de los centros a los que pertenecen, textos, tablas y figuras explicativas. El trabajo, investigación o experiencia debe estar completado al día de carga del trabajo. No se aceptarán aquellos que se encuentren en curso.

Quien presenta el poster y al menos uno de los coautores deben estar inscriptos en el congreso.

El póster gráfico indicado deberá consistir en UNA sola diapositiva en formato PPTX, PPT o PDF exclusivamente, orientación vertical, presentación en pantalla (4:3), tamaño 28,58 cm ancho x 50,79 cm alto.

. La imagen deberá ser enviada hasta la fecha límite indicada al mail del Congreso.....

■ **Título:** o Breve, original e interesante, o Deben respetarse las normas gramaticales del idioma español Debe reflejar y corresponderse con el desarrollo del trabajo. No deben incluirse nombres comerciales de fármacos. o No debe nombrarse instituciones privadas.

■ **Resumen:** entre 250 a 450 palabras, consignando dentro del mismo. Hipótesis propuesta en caso de investigación o marcos teóricos de referencia en caso de desarrollos de alguna modalidad de práctica clínica o terapéutica. o Importancia del tema: en detalle. o Materiales y métodos: Más allá del tipo de

propuesta, cuantitativa o cualitativa, debe detallarse el tipo de diseño, los motivos de la elección y la forma de procesamiento de los datos obtenidos. o Resultados: en detalle. o Conclusiones del trabajo: deben ser explicadas en forma amplia y clara.

■ **Datos personales** y referencias de cada integrante del Poster que avale su participación. o Nombre completo o Correo electrónico o Fecha de nacimiento o Ciudad o Provincia o País o Institución a la que pertenece) o Profesión, Especialidad o Indicar si es socio o no (El sistema validará la condición de Socio con cuota al día) o Indicar si hay conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas: de 3 a 5 actualizadas.

■ Los Posters serán expuestos durante el Congreso en monitores (e-Póster) en formato digital ■ Se asignará un horario de 15 minutos para intercambio con el público que será publicado en el Programa Científico.

Se sugiere que los autores tengan una hoja con material fotocopiado del póster o un método de acceso digital (ej, código QR) para entregar o facilitar a los asistentes. Los Posters aceptados serán además expuestos en la página web del Congreso y en la app oficial del Congreso durante el periodo de tiempo que estos medios estén vigentes.

Los posters serán evaluados por el jurado según los siguientes criterios:

1. Tema: Pertinencia, Relevancia e Impacto, **2**, Estructura clara y completa,
3. Coherencia interna y claridad conceptual. **4**. Calidad del contenido.
- 5** originalidad
6. Presentación gráfica: organización, legibilidad y estética del póster.

Los Posters presentados en el Congreso participan del "Premio al Mejor Póster 2025" que serán anunciados en el acto de cierre del congreso con un primer premio y dos menciones.

Deben estar inscriptos en el Congreso el Presentador y los Autores que efectivamente concurren al Congreso.

Fecha límite de presentación del resumen del poster: 15 de junio 2025

Fecha límite de presentación poster completo: 15 de julio 2025

Consultas: informaciones@aapi.org.ar